



Doctor

Juan Manuel Aguirre

Director General de la Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial

Doctora

Ximena Abarca Durán

Secretaria de Salud

Presentes. -

De mi consideración:

La Comisión de Movilidad, en sesión extraordinaria realizada el día jueves 02 de julio de 2020, luego de conocer el estado del proyecto de *“Ordenanza Metropolitana Reformatoria del Código Municipal del Distrito Metropolitano de Quito, que incorpora una disposición transitoria al Capítulo XI De la tasa por el servicio público de revisión técnica vehicular, del Título IV De las tasas, del Libro III.5 Del Presupuesto, Finanzas y Tributación”*, de iniciativa del concejal Santiago Guarderas, **resolvió:**

1. Solicitar a la Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial que complemente su informe remitido mediante memorando No. GADDMQ-AMT-2020-0311-C, de 29 de junio de 2020, respecto al impacto financiero que representaría el referido proyecto de ordenanza.
2. Solicitar a la Secretaría de Salud presente un informe, dentro del ámbito de sus competencias, respecto del proyecto normativo que se adjunta para su mejor referencia, el cual se encuentra motivado, conforme consta de su exposición de motivos, en la necesidad de adoptar medidas de prevención ante la propagación de la enfermedad Covid-19.

Considerando la oportunidad que requiere la tramitación de esta iniciativa, para la entrega de los informes solicitados se concede el término de dos (2) días.

Atentamente,

Dr. Santiago Guarderas Izquierdo

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD



La Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Movilidad, en sesión realizada el día jueves 02 de julio de 2020.

Abg. Damaris Ortiz Pasuy

SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (E)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Nelson Calderón	SCMO	2020-07-02	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2020-07-02	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Archivo

Ejemplar 3: Secretario de la Comisión de Movilidad

CC: Dr. Santiago Guarderas Izquierdo